

25 de julio de 2018

Convenio de facturación con el Ayuntamiento de Pliego

La Mancomunidad de Canales del Taibilla ha firmado un convenio de facturación con el Ayuntamiento de Pliego y la empresa concesionaria del servicio, FCC Aqualia S.A., de manera que las facturas que la MCT gire por suministro de agua potable al municipio de Pliego, lo harán a nombre de la mercantil "FCC AQUALIA, S.A.", titular de la concesión de la explotación de abastecimiento domiciliario de agua potable en dicho municipio, facilitando de esta forma la gestión de estas.

La firma del convenio tuvo lugar ayer, en la sede de la Mancomunidad y el ayuntamiento de Pliego estuvo representado por su alcalde, Pedro Noguera Rubio, que fue recibido por el presidente y el director de la Mancomunidad de los canales del Taibilla, Adolfo Gallardo y Carlos Conradi, respectivamente. En la reunión mantenida se hizo también un repaso de otros asuntos relacionados con el abastecimiento que afectan al municipio.

nota de prensa